



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE BOROX

ÁNGELA CASTELLANOS OCAÑA solicita licencia de apertura de nave para celebraciones y eventos, sita en Calle Roble, 14, del Polígono Industrial Borox, de esta localidad.

Se procede a abrir periodo de información pública por término de diez días, desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo; para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en la secretaría general de este Ayto; pudiéndose consultar en la misma durante el horario de oficina.

En Borox, a 8 de febrero de 2023.-La Alcaldesa, Soledad Delgado Martín.

Nº. I.-1452